SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

ACTA NO. SIPINNA/COM/SE/PERM/14/2023

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del **diecisiete de octubre del año dos mil veintitrés**, se reunieron en Sesión Permanente, por medios de comunicación electrónica, las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, en lo sucesivo la Comisión de Secretarías Ejecutivas, de conformidad con lo establecido en los artículos 1º, fracciones I, II y IV, 125, fracciones IX y X, 126, 129, 130, fracciones I, XI y XV, y 136 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014; así como los lineamientos Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Noveno, Trigésimo Quinto, Trigésimo Séptimo, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno, Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados mediante Acuerdo 8/2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2017, y su última reforma publicada en el mismo medio el 31 de agosto de 2021, conforme a lo siguiente:

ASISTENTES

A) Integrantes.

1. Lic. María Constanza Tort San Román, Encargada de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Dra. Blanca Estela Rivera Rio Flores, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes.
3. Lic. Edith Viridiana Flores Flores, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.
4. Lic. Liliana Alejandra Adame Amador, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.
5. Mtra. María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

6. Lic. María Guadalupe Soto Nava, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
7. Lic. María Guadalupe Alvarado García, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.
8. Lic. Karina Berenice Cifuentes Ortiz, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
9. Lic. Xóchitl Sosa Rumbo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.
10. Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.
11. Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.
12. Lic. Concepción del Carmen Rodríguez Llamas, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit.
13. Mtra. Alma Deysi Bautista Ramos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
14. Lic. Gonzalo Prado Alvarez, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
15. Mtra. Berenice Alejandra Pérez Ortiz, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
16. Mtra. Carmen Rebeca García Hamvacuan, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
17. Lic. Nuria González Elizalde, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.
18. Lic. María Teresa Cárdenas Fojaco, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
19. Lic. Ivette Salazar Márquez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
20. Lic. María Ana Bertha Mastranzo Corona, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
21. Lic. María del Pilar Rosario Paz Villafuerte, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.
22. Lic. María Elena Rivas Acevedo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

B) Invitados especiales

23. María Teresa Boehm Calero, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Yucatán.
24. Reyna Faride Peña Castillo, Responsable Institucional y Enlace de la Agenda de Niñez y Adolescencia por la Universidad Autónoma de Yucatán.
25. Emiliano Duering, Coordinador de Investigación en Querétaro del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).
26. Lorena Osorio, Coordinadora de la Especialidad de Familias y Prevención de la Violencia de la Universidad Autónoma de Querétaro.
27. María Teresa Trejo Guzmán, Arquitecta Urbanista de la Universidad Autónoma de Querétaro.
28. Salvador Tenorio Maya, Educador Popular y Promotor de los Derechos de las Infancias de la Universidad Autónoma de Querétaro.
29. Malcom Aquiles Pérez, Director de Política Pública Nacional de World Vision México.

C) Equipo de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA de las entidades federativas.

30. Mtra. María del Socorro Cecilia Tagle Jiménez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes.
31. Lic. Luis Manuel Parra Miranda, Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur.
32. Lic. Ana Cecilia Alonso Pinzón, Analista Especializado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.
33. Lic. Jesús Trápala González, Jefe de Unidad Departamental de Vinculación con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Entidades y Alcaldías de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
34. Lic. Adriel Hazael Cazares Silva, Jefe de Investigación, Evaluación y Fortalecimiento de Capacidades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
35. Lic. Dulce Verónica Valdez Berber, Jefa del Departamento de Normatividad e Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

36. M. en D. H. Gustavo Guzmán Mejía, Analista Especializado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
37. Lic. María Esther Zaldívar, Jefa del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
38. Lic. Luis Daniel Sánchez Romero, Jefe del Departamento de Normatividad e Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
39. Lic. Ahtziri Guadalupe Razo Domínguez, Auxiliar de la Coordinación de Vinculación Municipal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.
40. Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla, Jefe de Departamento de Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
41. Lic. Silvia Toxqui Saloma, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional de la Unidad de Coordinación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
42. Lic. Itzel Valery Juárez Méndez, Jefa de Departamento de Diseño de Políticas de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de la Unidad de Coordinación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
43. Lic. Cuauhtémoc López Acevedo, Asesor Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
44. Lic. Darki A. Ramirez C., de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
45. Lic. Laura Ramírez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
46. Lic. Jennifer Villegas, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.
47. Lic. Kitzé González Nava, Subdirectora de Operatividad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
48. Lic. Rolando Samuel Rivero Vergara, Jefe de Oficina de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

D) Equipo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

49. Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Secretaría Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.
50. Mtra. Valeria Ramírez Esquinca, Coordinadora de Vinculación, Promoción y Asesorías para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
51. Lic. Consuelo Yoloxóchitl Casas Chousal, Directora de Difusión, Información e Interlocución de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
52. Lic. Francisco Peña Barroso, Subdirector de Publicaciones y Difusión, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
53. Mtra. Mirell Moreno Alva, Directora de Administración del Sistema de Información Nacional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
54. Lic. Perla Daniela Rosas Ayala, Jefa de Departamento de Gestión y Compilación y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
55. Mtro. Alejandro Villa Ceballos, Jefe de Departamento de Políticas de Prevención de Violencias de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
56. Lic. Alfonso Edén Pérez Martínez, Jefe de Departamento de Difusión Digital de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura.**
   María Constanza Tort San Román, Encargada de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

2. **Puntos de procedimiento.**
   Karen Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico, y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.

3. **Proyecto integral para la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias del estado de Yucatán.**

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 Año de Francisco VILLA

- **María Teresa Boehm Calero**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Yucatán
- **María Elena Rivas Acevedo**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán
- **Reyna Faride Peña Castillo**, Responsable Institucional y Enlace de la Agenda de Niñez y Adolescencia por la Universidad Autónoma de Yucatán.

4. **Presentación del Proyecto de Investigación Educación para la ciudadanía: Co-generación de conocimientos y saberes con niñas/os y adolescentes sobre la construcción de paz y el cuidado colectivo, en barrios considerados "peligrosos" en la región Centro Occidente de México.**
   - **Berenice Pérez Ortiz,** Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección integral del Estado de Querétaro.
   - **Emiliano Duering,** Coordinador de Investigación en Querétaro del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT)

5. **Guía técnica de buenas prácticas y recomendaciones para la elaboración de los programas estatales de protección integral de niñas, niños y adolescentes en materia de indicadores.**
   - **Mirell Moreno**, Directora del Sistema de Información Nacional de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.
   - **Malcom Aquiles Pérez**, Director de Política Pública Nacional de World Vision México.

6. **Acuerdos.**
   Karen Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.

7. **Asuntos generales.**
   Karen Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

8. **Cierre.**
   María Constanza Tort San Román, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En atención al Orden del Día, se desahogaron los siguientes puntos:

1. Apertura.

La Lic. María Constanza Tort San Román, Encargada de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, brindó la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión e invitados especiales, a estos últimos les presentó como expositores, indicando los temas que abordarían durante la sesión y reconociendo su colaboración en dedicar el tiempo para compartir las iniciativas implementadas en Yucatán y Querétaro.

Señaló que dichas iniciativas contribuyen a disminuir y erradicar la violencia y las vulneraciones a los derechos de la niñez y adolescencia que ocurren en nuestro país, toda vez que se presentan en un grado alarmante y son constantes en muchas regiones.

La participación de niñas, niños y adolescentes es fundamental para los temas que son de su interés y les atañen, y solo así construiremos de manera colaborativa los insumos que se necesitan para intervenir ante la violencia en el país, considerando las diversas características de cada localidad, refirió. Añadió que la niñez y adolescencia viven la violencia en silencio, no la denuncian, y son las víctimas más vulnerables e injustas por sentirse responsables. Invitó a analizar las iniciativas que se presentarían y tomar como prioridad las mismas para su atención.

Por último, señaló que se presentaría por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en colaboración con World Vision México, una herramienta útil para las entidades que están en el proceso de planeación de los programas de protección, de la cual se podrían aprovechar los indicadores y exponer la situación que guardan los derechos de la niñez y adolescencia en cada entidad federativa; misma que sirve para conocer de dónde partimos y saber a dónde queremos

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

arribar, a fin de solucionar los problemas de forma colaborativa. Es un documento para recuperar la labor que se hace en los estados y municipios a favor de este grupo poblacional.

2. Puntos de procedimiento.

La Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, informó sobre la existencia de quórum para sesionar. Pidió dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue remitido vía electrónica y consultó sobre la presencia de observaciones, aprobación o abstención de este, al no haber manifestaciones, se dio por aprobado el orden del día.

3. Proyecto integral para la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias del estado de Yucatán.

La Lic. María Teresa Boehm Calero, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Yucatán, agradeció la invitación y compartió su satisfacción por haber participado en el citado proyecto, el cual pretende visibilizar la justicia. Subrayó que, como garantes de derechos es necesario preparar el camino para las niñas, niños y adolescentes, y que como servidores públicos, debemos brindarles las herramientas para poder transitar en este. Indicó que la iniciativa se planeó durante el año 2023 y se implementó en el presente, el cual representa un proyecto de atención integral para este grupo poblacional.

La Mtra. María Elena Rivas Acevedo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, señaló que en su entidad federativa se desarrolló una agenda de niñez y adolescencia para la protección y restitución de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencias, en colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán (UAY), a través de personal experto en buenas prácticas sobre la materia. Indicó que la iniciativa está orientada en el acceso a la justicia a este grupo poblacional.

Indicó que el diseño de la estrategia se estructuró en cuatro líneas específicas: buenas prácticas en procuración e impartición de justicia; centro de asistencia social generando modelos de atención y acompañamiento terapéutico; buenas prácticas en materia de adopciones y un congreso de niñez y adolescencia a realizarse el 6, 7 y 8 de diciembre. Las citadas líneas están pensadas para que en el camino de acceso a la justicia se consideraren los

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtemoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

eslabones necesarios para su atención, teniendo en todo momento una perspectiva de niñez y adolescencia y avanzar a una justicia terapéutica, refirió.

Agregó que el propósito de la iniciativa es que todo lo implementado se quede en política pública, lo cual, en la materia, no se había puesto sobre la mesa.

La Dra. Reyna Faride Peña Castillo, responsable Institucional y Enlace de la Agenda de Niñez y Adolescencia por la Universidad Autónoma de Yucatán, agradeció el uso de la voz, la colaboración y el esfuerzo de la iniciativa presentada por el Gobierno del Estado a través del DIF Estatal, la academia y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Yucatán.

Compartió lo respectivo al primer eje, buenas prácticas en procuración e impartición de justicia, que implica hacer más tribunales amigables para niñas, niños adolescentes desde el primer contacto hasta el proceso de judicialización, impactando a la política pública generando un modelo estatal de atención a niñas, niños y justiciables. Informó que se trabajó desde abril en un estándar de entrevistas especializadas en diversos momentos en el proceso judicial, con el propósito de que niñas, niños y adolescentes atraviesen un proceso de recuperación de relatos muy cuidados, a través de protocolos especializados; dicho esfuerzo implica también la elaboración de un anexo de acompañamiento técnico (en desarrollo), toda vez que en dicho proceso se identificaron área críticas en el proceso interrogatorio; en ese sentido, este nuevo proceso establece un abordaje con enfoque de justicia terapéutica, evita la repetición del mismo causando una revictimización y brinda un acompañamiento procedural con perfiles profesionales específicos.

Posteriormente, compartió que se estableció un entrenamiento especializado a través del taller "Metodologías para intervenciones psicológicas, reparadores, responsables y protegidos con niñas, niños y adolescentes" con las agencias especializadas de la Fiscalía General del Estado (FGE), formando a 209 servidoras(es) públicos y 26 juezas(es) de los Tribunales de Control, Enjuiciamiento y Especializados en Justicia para Adolescentes, a fin de formar capacidades profesionales. Subrayó la implementación a fiscales e investigadores para una toma de relatos con una perspectiva de niñez y adolescencia, toda vez que, al no recibir dicha atención especializada y cuidadosa, este grupo de población y sus familias muchas veces son revictimizadas(os) y desisten de los procesos judiciales.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Mencionó que el anterior proceso indicado, no dejó de fuera a jueces, quienes son pieza importante porque inciden en los dictámenes, toda vez que los procesos llevan tiempo y experiencia demorada, y niñas, niños y adolescentes crecen y no acceden a una experiencia sanadora, teniendo como consecuencia personas dolientes.

Indicó que debe de entenderse el síndrome de acomodación, desde una manera sintonizada, con un fiscal que pregunta con un acompañamiento procedural de un profesional psicólogo y esto llega a un juicio con una participación, siendo importante saber que dicho síndrome, ocasiona que niñas, niños y adolescentes se observen de determinada manera y su cooperación en la forma en que van a decir las cosas. El trauma deja señales contundentes en el organismo y cuerpo de ellas y ellos, ya que desarrollan una memoria, paralizándose, por lo que hay que ayudar a transitar a través de equipos técnicos de trabajo.

Por otro lado, se elaboró en un trabajo de coordinación para el desarrollo del estándar de entrevistas de "escucha especializada/entrevista investigativa", a través de mesas de trabajo con actores claves con la FGE y personal de las instancias de la Unidad de Clínica de Investigación Victimológica (UCIV), la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEAV), la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES) y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Local. El trabajo con estas mesas aportó los puntos clave de la ruta crítica que atraviesan niñas, niños y adolescentes a nivel psicológico, legal y procesal, y fueron puestos a consideración para el desarrollo del estándar, el cual tiene un avance. Sin embargo, este proceso debe estar acompañado del cuidado de los temas del espacio físico, es así que, a través de la UCIV, se desarrollaron y entregaron materiales que tienen que ver con la detección, intervención y protección en casos de delitos sexuales, como el kit "de boca en boca en mi cuerpo nadie lo toca".

Compartió lo correspondiente a la plataforma de Tribunales amigables, creada por la Universidad Autónoma de Yucatán y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, la cual cuenta con una identidad, es de innovación tecnológica e interactiva, contiene juegos y materiales de apoyo para pruebas testimoniales, se ha diseñado para tener una ecología de datos y tener los tiempos de reacción de niñas, niños y adolescentes.

Respecto a la elaboración del estándar de entrevista especializada/entrevista investigativa, se han realizado mesas de trabajo con equipo técnico de la facultad de Derecho de la UAY y se establecerá con el poder judicial del estado, para presentar dicho estándar en su versión

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

preliminar, que en posterior se avanzará a su establecimiento de caso piloto e implementación.

La Mtra. María Elena Rivas Acevedo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, expuso respecto al segundo eje estratégico de la agenda, que tiene que ver con el Modelo de desarrollo integral de intervenciones terapéuticas para el centro de asistencia social y otros espacios de colaboración, enfocados en un inicio al centro que tiene el gobierno del estado, con el propósito de cambiar el enfoque de intervención con el personal y con niñas, niños y adolescentes. Se trabajó con el personal capacitándoles y con adolescentes inicialmente, y se trabaja con un grupo de adolescentes donde se implementan las intervenciones individuales en trauma (mediante protocolo ASIS).

Compartió que el Gobierno del Estado está construyendo un nuevo centro de asistencia social y se trabaja en la selección y evaluación de los perfiles de las personas, específicamente en las habilidades, aptitudes y actitudes, piloteando con 30 de las 82 plazas nuevas aprobadas, para que la selección del personal sea más cuidada bajo diversas evaluaciones, a fin de ir conformando un modelo estatal de atención integral y acompañamiento terapéutico, que quede de base en la política pública de la entidad federativa.

Posteriormente informó sobre el tercer eje estratégico de la agenda, referente a buenas prácticas en materia de adopción en el estado de Yucatán, señaló que no existe ley en la materia, por lo que se está proponiendo contar con un estándar de evaluación de niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción, es decir, que quede establecido el mínimo de evaluaciones a considerar para que dichas personas se encuentren preparadas para la restitución de su derecho de vivir en familiar, lo que significa que se acompañe y se trabaje en el CAS, para que se generen una junta interdisciplinaria de expertos capacitados y formados para aplicar el citado modelo. En el caso de Yucatán, no se ha trabajado la modalidad de familias de acogida, se fortalecen los procesos de adopción, ya que urgía mucho en el estado, añadió.

Respecto a lo anterior, indicó que se desarrolló una certificación de modelo de competencias parentales y uno respecto al acompañamiento de familias adoptivas y redes familiares. Enfatizó que la política pública impulsada ha resultado en la iniciativa de ley de adopciones, que se propuso y está en revisión.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Por último, invitó al Congreso de niñez y adolescencia a realizarse el 6, 7 y 8 de diciembre en su entidad federativa, enunciando la serie de expositoras(es). Comprometiéndose en enviar la correspondiente invitación a las(os) integrantes de la Comisión.

La Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, consultó quién desarrolló e impartió la asesoría sobre la metodología de intervención psicológica a niñas, niños y adolescentes expuesta.

La Dra. Reyna Faride Peña Castillo, contestó que fue por un equipo de trabajo conformado por de Universidad Autónoma de Yucatán, FGE y ella misma, con perfiles profesionales de psicólogas en el campo de la victimología, justicia y psicología forense. Subrayó que la metodología es producto del análisis de diversos protocolos especializados que existen con validez científica, con referencia en Latinoamérica y validados en Europa. Puso su disposición para orientar sobre el desarrollo de la iniciativa e invitó nuevamente al citado Congreso en Yucatán.

La Mtra. Cecilia Tagle Jiménez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, indicó sobre la urgencia de hacer un cambio respecto a esta materia en su entidad federativa, señalando que el modelo expuesto de intervención en trauma es un avance de referencia, siendo importante que se trabaje con el personal de las instituciones. Agregó interesante el poder exportar el mismo a la puerta de entrada de las estas, siendo el congreso el primer paso. Por último, consultó si la información al respecto se presentaría en la conferencia de procuradores a celebrarse en Querétaro.

La Lic. María Elena Rivas Acevedo, contestó que respecto a la iniciativa "no quitarán el dedo del renglón", siendo un trabajo que ha llevado meses, y expresó que espera que el mismo sea parte de los cimientos de la política pública respecto a los cambios que se necesitan. Respondió concretamente que no se presentará en la conferencia de procuradores y que el Congreso por el momento no se planea transmitir de manera virtual. Expresó disposición de colaborar y orientar sobre la base de la experiencia en Yucatán.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 Año de Francisco VILLA

4. Presentación del Proyecto de Investigación Educación para la ciudadanía: Co-generación de conocimientos y saberes con niñas/os y adolescentes sobre la construcción de paz y el cuidado colectivo, en barrios considerados "peligrosos" en la región Centro Occidente de México.

Para dar continuidad con el Orden del Día, la Lic. Berenice Pérez Ortiz, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro, explicó que se está trabajando con la Universidad Autónoma de Querétaro y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), el "Proyecto de Investigación Educación para la ciudadanía", el cual parte de la construcción de ciudadanía desde la paz de la niñez y la adolescencia, del cual se derivará la presentación de hallazgos y la vinculación con otras dependencias que forman parte del Sistema de Protección y de qué forma desde el gobierno se puede ir creando la política pública, ya que es muy importante tomar en cuenta todos estos conocimientos y saberes, para ayudar a la niñez y adolescencia que se encuentra en un entorno de violencia.

El Dr. Emiliano Duering, Coordinador de Investigación en Querétaro del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, compartió que el proyecto viene de distintas líneas que convergen en una intervención en donde están haciendo escala regional en el bajío mexicano y la intención es que se pueda replicar en el resto del país. El proyecto es el resultado de una convocatoria de CONAHCyT para atender violencias estructurales, y surge de la vinculación de distintas instancias académicas, universidades y organizaciones de la sociedad civil, y tiene como finalidad crear un modelo de pedagogía de cuidado para niñas, niños y adolescentes y cómo abonar para eliminar las violencias cotidianas, que son las que sostienen las violencias estructurales.

La Dra. Lorena Osorio, Coordinadora de la Especialidad de Familias y Prevención de la Violencia de la Universidad Autónoma de Querétaro, señaló que el proyecto se desarrolla en barrios considerados peligrosos en la región centro y occidente del país, la ubicación de esta región es estratégica porque es la ruta de la carretera 57 que geográficamente es muy accesible prácticamente para todo el país, ahí se encuentran los principales cruces de las carreteras y ferroviarias y en un rango no mayor a 800 metros están las zonas industriales más importantes del país, la situación geográfica del bajío mexicano ha sido atractiva para la atracción de grandes inversionistas principalmente productores de autopartes, lo que está ligado con características socioterritoriales que son indispensables para la permanencia de las

industrias, sin embargo, también se visualizan daños colaterales que pueden establecer condiciones de reproducción y escaladas de violencia en toda la zona, incluidos los municipios, la expansión de los parques industriales en zonas fértiles, el gran consumo de recursos naturales y el manejo inadecuado de desechos, ha propiciado efectos negativos como la contaminación del aire y del agua, la desaparición o secamiento de los mantos y una transformación muy acelerada de los muros de vida de los habitantes que viven en las zonas aledañas de las zonas industriales.

Explicó que en el estudio retomaron la escala microlocal, de ahí que seleccionaron espacios con altos índices de violencia, que son el foco rojo del centro de la ciudad, el concepto de barrio aparece como una construcción social e histórica conformando una red de identificación y cohesión entre los habitantes del territorio. Los barrios que fueron tomados en cuenta son:

- Querétaro: Tepetate y San Miguel Carrillo
- Hidalgo: La Raza y El Arbolito
- Michoacán: Ventura Puente
- San Luis Potosí: San Juan de Guadalupe

Indicó que los participantes son principalmente las niñas niños y adolescentes como ya se mencionaba y en términos del equipo de trabajo otra participación relevante ha sido la academia, organizaciones de enlaces comunitarios, asociaciones, líderes vecinales en cada uno de los estados que está participando y secretarías e institutos de los distintos órdenes municipal, estatal y federal, así como las escuelas primarias en cada uno de los estados, lo que es muy importante porque es uno de los espacios que más interesaba ya que se tiene tres grandes dimensiones: la escuela, el barrio y la casa.

Reiteró que se está investigando con niñas, niños y adolescentes las implicaciones que las violencias cotidianas e institucionales en escuela, barrio y casa, tienen en los procesos de ciudadanía y cuidado colectivo en la región centro del país, con un enfoque de género e intergeneracional, para producir un modelo flexible de educación basada en cuidado con niñas, niños y adolescentes, con los que buscan implementar estrategias para la co- creación y/o transformación de los espacios destinados a la convivencia y participación ciudadana desde la perspectiva de pedagogía del cuidado en barrios considerados peligrosos en sector centro y occidente.

Londres No. 102, 5º Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtemoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

La Dra. María Teresa Trejo Guzmán, Arquitecta Urbanista de la Universidad Autónoma de Querétaro, compartió que para llevar a cabo el proyecto propusieron un dispositivo teórico metodológico de intervención que abraza cuatro ámbitos:

- Escala teórica metodológica: donde se estudian los espacios violentos y los espacios de encuentro en donde ocurren los vínculos socioespaciales.
- Pedagogía del cuidado y la lógica del descuido: que dan como resultante las violencias, todo ello enfocado con la concepción de lo que son las niñas, niños y adolescentes.
- Escala regional: donde se determina el modelo económico de desarrollo y por lo tanto aparecen las políticas de poder y las resistencias que puedan darse sobre los territorios y tomando en cuenta los barrios que se consideran peligrosos.
- Escala barrial: para conocer a los barrios se tiene que conocer la dimensión histórica, debido a que algunos de ellos son muy antiguos incluso de antecedentes prehispánicos, que han permanecido con el estigma de barrios peligrosos, bajo poder económico y estigmatizados, asimismo en donde la forma urbana está siendo determinante en el ámbito de la violencia, pero también pueden ser determinantes en los vínculos cuidadosos que existen.

El Lic. Salvador Tenorio Maya, Educador Popular y Promotor de los Derechos de las Infancias de la Universidad Autónoma de Querétaro, compartió que como parte de los logros durante estos dos años ha sido la conformación de un grupo de investigación interdisciplinaria que trabaja en las entidades ya mencionadas, lo cual ha posibilitado la creación de una Red Nacional de Educación para la Ciudadanía y esto ha llevado a la creación de una propuesta teórica metodológica de abordaje de las violencias a escala regional, barrial y vida cotidiana, que puede ser muy beneficiosa para las formas de organización.

Añadió que también ven el diseño metodológico para la detección y comprensión de violencias que operan a escala regional y con el diálogo con los cuatro estados se han identificado cuáles son las violencias que se comparten, sus particularidades, para poder entender la dinámica de la región.

Indicó que se han desarrollado instrumentos de observación de prácticas sociales violentas en el espacio público, ya que pueden tener bastante información de cómo las niñas y los

niños habitan los barrios, pero también las ciudades, la otra es una propuesta metodológica de estudio comparado de factores que posibilitan la reproducción de las violencias a escala barrial y en este contexto también se ha encontrado una de las claves del abordaje de las violencias que ha sido la detección de actores claves en los barrios y la recuperación de la memoria histórica a través de estos, han visto que hay un fuerte componente de organización social dentro de los barrios tradicionales que posibilitan la creación de cuidados y los espacios de intervención, por lo que ha sido de vital importancia la dinámica de los barrios y poder entender en qué espacios se puede intervenir y hasta qué punto las niñas y los niños pueden intervenir y hacer otras propuestas.

Agregó que se están haciendo una serie de definiciones teóricas para la comprensión de las problemáticas: relación de violencias, cuidados, espacio urbano o espacios socioterritoriales. Y que en el espacio de encuentro se ha mantenido un eje transversal que es la participación, como un proceso creativo en el que se desarrollan una serie de habilidades, destrezas y conocimientos que permite a las niñas, niños y adolescentes expresarse, pero también exigir que se les tome en cuenta lo que los ha llevado a construir una serie de diagnósticos participativos que han estado impregnados de las voces de las niñas y los niños, y que han permitido conocer una serie de problemáticas por región y en el caso específico de Querétaro, que niñas y niños tienen una percepción de lugares peligrosos, asimismo que han creado una serie de cuidados colectivos. Agregó que les preocupa mucho el tema de la desaparición y que existen dificultades para hablar de las violencias en el caso de la casa.

Refirió que una de las cosas que han encontrado en los diagnósticos participativos es la socialización de las masculinidades hegemónicas como un elemento que reproduce violencia y además se normaliza como la forma de vinculación entre valores, y todo ello tiene un impacto en la salud mental de niñas y niños, lo que los ha llevado a crear propuestas de intervención para la cooperación de conocimiento con niñas, niños y adolescentes, como lo es el teatro y han utilizado el juego como herramienta lúdica de aprendizaje.

Mencionó que se tiene planeado un encuentro regional de niñas, niños y adolescentes para poder conocer un poco más de las problemáticas y creen otras redes para lograr propuestas entre niñas, niños y adolescentes, y por último se ha trabajado en el pro modelo flexible de la pedagogía de los cuidados que creen que se puede insertan en las escuelas, pero también tienen otros espacios de intervención.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Finalmente, el Dr. Emiliano Duering, comentó que desde el 2019 han tenido procesos de capacitación y diálogos de formación interna y se pensó que se estaba en condiciones de crear un Diplomado como espacio de encuentro y capacitación para quienes están abordando los temas, por lo que han tratado de ser una red amplia con diversas instituciones.

5. **Guía técnica de buenas prácticas y recomendaciones para la elaboración de los programas estatales de protección integral de niñas, niños y adolescentes en materia de indicadores.**

Malcom Aquiles Pérez, Director de Política Pública Nacional de World Vision México, comentó que las secretarías Ejecutivas les permitieron definir un objetivo para la Guia a partir de sus experiencias y la información que compartieron, que es contribuir con el reconocimiento y el uso y el aprovechamiento de indicadores, la información estadística de los derechos de niñas, niños y adolescentes, como un componente o herramienta clave en la integración de los Programas Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Agregó que en el contenido de la Guía hay un apartado de metodología para la construcción de indicadores, fuentes de información, flujos de diagnósticos y un apartado de relacionado con indicadores, es decir la tipología y elementos mínimos para la construcción de indicadores y fichas de metadatos y consideraciones para la elaboración de indicadores de los programas y anexos como recuperación de buenas prácticas. Mencionó que este material es muy importante para implementar en un trabajo colaborativo entre la Secretaría Ejecutiva Nacional y las Secretarías Ejecutivas Estatales e integrantes claves de los Sistemas de Protección, de manera inicial en Durango, Tamaulipas, Nayarit, Campeche, Tlaxcala.

La Mtra. Mirell Moreno Alva, Directora de Administración del Sistema de Información Nacional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes, explicó que este primer pilotaje va a ayudar a fortalecer la Guía y estar en miras de una adaptación en los posibles cambios del próximo Programa Nacional de Desarrollo.

Puntualizó que esta Guía surge a partir de la identificación de necesidades en cuanto a poder homologar los acompañamientos que se llevan a cabo por parte de Sociedad Civil para poder construir los Programas Estatales y Municipales de Protección, se busca desarrollar un diagnóstico sólido y fundamentado en el tiempo de alcance de los programas de protección

y que se pueda contar con evidencias métricas que den cuenta de los resultados y evidencias del impacto y los resultados de las acciones ejecutadas y alcanzar metas.

Agradeció el apoyo por la promoción y participación al Taller Virtual de Indicadores, que es una herramienta que surge para sentar bases apoyándose de la tecnología para que cualquier persona que se encuentre en cualquier lugar del país e incluso fuera, pueda acceder a herramientas, técnicas y metodológicas para poder construir y fortalecer estos registros administrativos y ocupar las estadísticas que generan. Agregó que el taller ha tenido muy buena aceptación y se ha decidido ampliar el plazo hasta el 30 de octubre para las inscripciones y comenzará el día lunes 23 de este mes. Compartió que se tuvo un registro de 4209 personas, asimismo se contó con la participación de otros países.

6. Acuerdos.

No se adoptaron acuerdos en la reunión.

7. Asuntos generales.

La Mtra. Karen I. Ruiz Flores, mencionó que como primer punto se tenía la solicitud de la Secretaría Ejecutiva de Oaxaca referente a la Guía básica de comunicación y primer contacto con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, que se trabajó en coordinación con World Vision a nivel estatal.

El Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla, Jefe de Departamento de Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, compartió el trabajo que se realizó desde la Secretaría Ejecutiva estatal, con la participación de World Vision, el cual tuvo como resultado la Guía Básica de Comunicación y Primer Contacto con Enfoque de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, obtenida con base en una serie de diagnósticos que realizaron al inicio de la administración con un ejercicio inédito que diagnóstica las problemáticas de niñas, niños y adolescentes de la entidad, se realizaron nueve foros temáticos, ocho en la región y asambleas comunitarias con pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca y con base en ello se estableció un diagnóstico amplio de problemáticas.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Mencionó que en la realización de la Guía se trabajó con diversas organizaciones pero además con la asesoría del Órgano Garante en Transparencia y Acceso a Información Pública, agregó que el objetivo de la Guía es dar una serie de recomendaciones y pautas e integrar lo que las distinta normatividad del país contiene en temas de niñas, niños y adolescentes y ayude a comunicadores a orientar sus esfuerzos en el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes y construir mejores canales de diálogo y cooperación entre las distintas instituciones gubernamentales y con los medios de comunicación, a fin de mejorar la forma en la que se tratan los datos y la información relativa de niñas, niños y adolescentes, promoviendo el enfoque en la agenda pública a partir de centrar la mirada de las comunicaciones en el contexto de la entidad.

Añadió que como resultado de la Guía además de presentarla en el marco de los trabajos de la comisión para el acceso a las tecnologías de la información y los medios digitales de niñas, niños y adolescentes, también capacitaron a equipo de la radio oaxaqueña para que adopten el enfoque de niñas, niños y adolescentes en los diversos procesos. Asimismo, que el estado de Baja California Sur está trabajando en un ejercicio de réplica de esta Guía.

La Mtra. Karen I. Ruiz Flores refirió como segundo asunto que se enviaría la invitación para el Encuentro Nacional de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que se llevará a cabo de manera virtual el 18, 19 y 20 de octubre de 10:00 a 13:00 horas.

Como tercer punto señaló que se envió la invitación para el Taller Nacional de Teoría de Cambio, en el marco de la iniciativa Turismo por la Niñez, a realizarse el 24 de octubre, esperando contar con su asistencia.

8. Cierre.

La Lic. María Constanza Tort San Román, Encargada de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, agradeció a las personas invitadas la participación y la generosidad de compartir sus conocimientos y reiteró las invitaciones a los eventos ya mencionados.

Londres No. 102, 5° Piso, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5242 8100 www.gob.mx/sipinna

2023 AÑO DE Francisco VILLA

No habiendo más peticiones para tomar la palabra finalizó agradeciendo al Pleno su colaboración, disposición y participación en la Sesión Permanente de la Comisión de Secretaría Ejecutivas.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo Cuadragésimo Primero de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que consigna que las sesiones de las Comisiones podrán celebrarse de manera virtual a través de los medios tecnológicos que se estimen convenientes y que tengan disponibles las y los integrantes; la Sesión Permanente de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, se realizó de forma virtual, tomando como lista de asistencia y firma de la misma para efectos de la presente acta, la lista del registro realizado por esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, así como las evidencias fotográficas de la sesión [Anexo].

Firmando la presente acta para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido por el Lineamiento Quincuagésimo, la Coordinadora de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas y la Secretaria Técnica.

MARÍA CONSTANZA TORT SAN ROMÁN,
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

KAREN ILIANA RUIZ FLORES,
DIRECTORA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ENLACE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

ANEXO

Karen Ruiz, Secretaria Técnica COMSE
Maria Guadalupe Alvarado Garcia SE SIPINNA Hidalgo
Fariide Peña UADY
Constanza Tort - SIPINNA
LAURA VALDES SIPINNA EDOMEX
Ma. Elena Rivas Acevedo_SE SIPINNA Yucatán
Chava Tenorio Maya. UAQ
Gonzalo Prado Alvarez SE SIPINNA PUEBLA
Gabriela- SIPINNA MICH
SIPINNA Tabasco
Mtro. Daniel Cuellar Edo. Méx
Ma. Teresa Bohm
TERESA ARAIZA SIPINNA COAH
Ivette salazar SIPINNA TAMAULIPAS
Liliana Adame SE SIPINNA Campeche
BerenicePerez SE-SIPINNAQRO
Carmen Rebeca Garcia Hernacuan/SE SIPINNA SLP
Unmute
Start Video
Participants
Chat
Share Screen
Record
Reactions
Apps
Leave

Chava Tenorio Maya. UAQ
Cecilia Tagle
DIANA BONILLA
Tere Trejo Guzmán. Qro.
Emiliano Duering UAQ
Constanza Tort - SIPINNA
Eugenio Bedolla SIPINNA Oax
Karen Ruiz, Secretaria Técnica COMSE
Carmen Rebeca Garcia Hernacuan/SE SIPINNA...
Lorena Osorio
Mirelle Moreno_SE-SIPINNA
Maria Guadalupe Alvarado Garcia SE SIPINNA...
Mtro. Daniel Romero SIPINNA EDOMEX
Carlos Campos SE SIPINNA
SIPINNA Tabasco
Ana Bertha SIPINNA TLAXCALA
BerenicePerez SE-SIPINNAQRO
Gonzalo Prado Alvarez SE SIPINNA PUEBLA
Ezby Gonzalez
Nuria González SIPINNA Sinaloa
Karina Cifuentes_ SE SIPINNA Gto
Samuel Romero SIPINNA EDOMEX
Valeria SE SIPINNA
Unmute
Start Video
Participants
Chat
Share (Alt+S)
Record
Reactions
Apps
Leave

Karen Ruiz, Secretaria Técnica COMSE
Maria Guadalupe Alvarado Garcia SE SIPINNA Hidalgo
Fatima Peña UADY
Constanza Tort - SIPINNA
LAURA VALDES SIPINNA EDOMEX
Ma. Elena Rivas Acevedo_SE SIPINNA Yucatán
Chava Tenorio Maya, UAQ
Gonzalo Prado Alvarez SE SIPINNA PUEBLA
Gabriela- SIPINNA MICH
SIPINNA Tabasco
Mtro. Daniel Cuellar Edo. Méx
Ma. Teresa Bqxtm
TERESA ARAIZA SIPINNA COAH
Ivette salazar SIPINNA TAMAULIPAS
Liliana Adame SE SIPINNA Campeche
BerenicePerez SE-SIPINNAQRO
Unmute
Start Video
Participants
Chat
Share Screen
Record
Reactions
Apps
Leave